

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Arequipa, 2024 junio 28

Oficio N° 432-2024-FIC-UNSA

Señor

ING. ÁLVARO MONTES DE OCA BELTRÁN

Director de la Oficina de Tecnología de la Información

Presente

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y hacerle llegar las siguientes Actas de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, de acuerdo a la Directiva de Transparencia y Acceso a la Información para ser publicada en el Portal de Transparencia de la UNSA:

1. Acta de Consejo de Facultad de fecha 23-05-2024
2. Acta de Consejo de Facultad de fecha 20-06-2024

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ENCISO MIRANDA Fernando
Ubaldo FAU 20163646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/06/2024 22:22:15-0500



Mg. Ing. FERNANDO UBALDO ENCISO MIRANDA
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

FUEM/JNGA.



Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

Siendo las doce horas con veinte minutos del jueves veinte de junio de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Civil, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de forma presencial, verificando el Quorum para la sesión, la que es presidida por el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil Mg. Ing. Fernando Ubaldo Enciso Miranda, con la asistencia de los siguientes miembros representantes ante Consejo de Facultad: Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, Dr. Ing. Andrés Vitaliano Pérez Pachari, Ing. Herber Fernando Calla Aranda, Mg. Ing. Eleana Regina Vásquez Cutipa, Mg. Ing. Isaac Yanqui Morales, y los representantes del Tercio Estudiantil Srta. Pamela Yoani Milagros Gutiérrez Chávez, Srta. María Fernanda Nina Condo, Sr. Jhoan Harol Villanueva, Coaguila, Sr. Ivan Anthony Pari Ormachea.

Se procedió a dar lectura al Acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 23 de mayo de 2024, la que se aprobó sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Informes Ns° 090- 091-092-2024-Sec.Acad-FIC, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del título profesional de ingeniero civil de los siguientes bachilleres:
 1. GUTIERREZ QUISPE, GEOFFREY PETER
 2. APAZA CRUZ, FRANCISCO ADOLFO
 3. YUCRA PACO, FRANKLIN RAUL
2. Informe N° 086-2024-Sec.Acad-FIC, la Secretaria Académica FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del grado de bachiller sin tesis en Ingeniería Civil de los siguientes egresados (SISGRAD):
 1. CCORAHUA SERRANO, JHAROL
 2. CHOQUEÑO HERRERA, SHIRLEY RUBI
 3. CRUZ MULLISACA, NATALY RUBY
 4. FERNANDEZ PANIURA, EDWYN ALVARO
 5. HUILLCA PUMA, ALEX EDESON
 6. KANA HANCCO, WALID ANDY
 7. LOPEZ AQUINO, WILSON JESUS
 8. MAMANI VENTURA, PAUL FERNANDO
 9. MENDOZA FLORES, ALEXANDER FRANK
 10. PINEDA HUAYCHO, ALVARO LUIS
 11. PURIZACA BENAVENTE, NIKOL MAX
 12. QUISPE MORALES, LUIS ANGEL

13. SAIRE QUISPE, MARIANELA NOHEMI
14. SANCHEZ GUTIERREZ, JUAN CARLOS
15. SINCA ORURO, JOSEPH ISMAEL
16. SONCCO ORTIZ, JHERSY ENMANUEL
17. UNTAMA QUISPE, PERCY STEVEN
18. ZANABRIA PINTO, BENJAMIN SEBASTIAN

3. Informe N° 087-2024-Sec.Acad-FIC, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del grado de bachiller sin tesis en Ingeniería Sanitaria de los siguientes egresados (SISGRAD):

1. AMANQUI ROCA, OSCAR MANUEL
2. LAZARTE VASQUEZ, JONATHAN OLIVER
3. LLERENA ZAMATA, KATHERINE ESTEFANY
4. ZAPANA CAYO, LUCERO MARGHORI

CORRESPONDENCIA REMITIDA

1. Resolución Decanal N° 196-2024-FIC-UNSA, reconocimiento de creditaje de don Daniel Gonzalo Llacho Oviedo.
2. Oficio N° 125-2024-FIC-UNSA, remitido a la Secretaria de Gestión, mediante el cual se le solicita exponga de manera detallada el POI.
3. Oficio N° 412-2024-FIC-UNSA, remitido al VR.AC. mediante el cual se solicita nos haga llegar los lineamientos respectivos de acuerdo al Art. 11° del Reglamento General de obtención de Grados Académicos, Título Profesional, en vista de estar próximos a culminar el semestre académico 2024-A, en el que egresarán nuestros estudiantes y realizarán el trámite para obtener el grado de bachiller.

INFORMES

Los alumnos del tercio estudiantil indicaron que hay equipos audiovisuales que no están funcionando correctamente, ante ello se invitó a la Ing. Lily Andia Cárdenas, Secretaria de Gestión Administrativa de la FIC, quien informa sobre los problemas que están generando los proyectores multimedia, asimismo, indica que se ha gestionado a la dependencia correspondiente para que realicen el mantenimiento de los CPU y proyectores.

El señor Decano informa que, en sesión de Consejo Universitario se aprobó el reglamento de segunda especialidad y maestrías; así mismo, informa que el día 18 del presente se ha tenido Asamblea Universitaria en la que se han aprobado temas:



1. Aprobar la memoria de la UNSA de actividades del año 2023, con aportes que ha realizado el Sr. Rector .
2. A solicitud del Vicerrectorado de Investigación, el Centro de Idiomas ser un centro de producción.
3. Se aprobaron los Estados Financieros del año 2023 con 8 abstenciones.
4. Por unanimidad el Informe de la Defensoría Universitaria.
5. Por mayoría la desactivación del centro de producción de salud de Rio Seco.
6. Se designo el nuevo Comité Electoral de la UNSA, conformado por profesores y alumnos.

Y finalmente se trató la propuesta de modificación del estatuto de la UNSA, documento que se revisara y tratara en fecha próxima definida por el Sr. Rector, para lo cual se indica a los consejeros que si tienen algún aporte lo hagamos llegar de forma directa o través del decanato. Cualquier información que requieran los consejeros lo pueden solicitar a la secretaria Sra. Norma Gonzales

El señor Decano informa que la parte administrativa de la Facultad está en reorganización, hecho solicitado a la gestora administrativa con apoyo de la Secretaria de Facultad Ing. Eliana Vasquez C., la que estando conforme se propondrá al Consejo de Facultad.

PEDIDOS:

El Ing. Vitaliano Pérez Pachari, solicita mantenimiento de los fluorescentes en todas las instalaciones del Laboratorio de Hidráulica. Pedido que ha sido conducido a la gestora administrativa y que esta en proceso de realización por el área correspondiente.

El Ing. Herber Calla Aranda, manifiesta que el Centro Preuniversitario de la UNSA, nos retrasa alrededor de 20 días en el inicio de las clases, por lo que pide que este cronograma no perjudique el inicio de las clases en la Universidad. Se indico que este pedido no se puede realizar porque en el programa aprobado por el Consejo Universitario no modifica el calendario.

ORDEN DEL DÍA:

De los pedidos y los documentos que pasaron a la orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar por unanimidad el Título Profesional en Ingeniería Civil de los siguientes bachilleres:

1. GUTIERREZ QUISPE, GEOFFREY PETER
2. APAZA CRUZ, FRANCISCO ADOLFO
3. YUCRA PACO, FRANKLIN RAUL

SEGUNDO.- Aprobar el Grado de Bachiller sin tesis en Ingeniería Civil de los siguientes egresados:

1. CCORAHUA SERRANO, JHAROL
2. CHOQUEÑO HERRERA, SHIRLEY RUBI
3. CRUZ MULLISACA, NATALY RUBY
4. FERNANDEZ PANIURA, EDWYN ALVARO
5. HUILLCA PUMA, ALEX EDESON
6. KANA HANCCO, WALID ANDY
7. LOPEZ AQUINO, WILSON JESUS
8. MAMANI VENTURA, PAUL FERNANDO
9. MENDOZA FLORES, ALEXANDER FRANK
10. PINEDA HUAYCHO, ALVARO LUIS
11. PURIZACA BENAVENTE, NIKOL MAX
12. QUISPE MORALES, LUIS ANGEL
13. SAIRE QUISPE, MARIANELA NOHEMI
14. SANCHEZ GUTIERREZ, JUAN CARLOS
15. SINCA ORURO, JOSEPH ISMAEL
16. SONCCO ORTIZ, JHERSY ENMANUEL
17. UNTAMA QUISPE, PERCY STEVEN
18. ZANABRIA PINTO, BENJAMIN SEBASTIAN

TERCERO.- Aprobar el Grado de Bachiller sin tesis en Ingeniería Sanitaria de los siguientes egresados:

1. AMANQUI ROCA, OSCAR MANUEL
2. LAZARTE VASQUEZ, JONATHAN OLIVER
3. LLERENA ZAMATA, KATHERINE ESTEFANY
4. ZAPANA CAYO, LUCERO MARGHORI

Siendo las catorce horas del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



Firmado digitalmente por:
ENCISO MIRANDA Fernando
Ubaldo FAU 20163646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/06/2024 08:02:54-0500



Mg. Ing. FERNANDO UBALDO ENCISO MIRANDA
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil



Ing. ISAAC YANQUI MORALES
Secretario de Actas de Consejo de Facultad

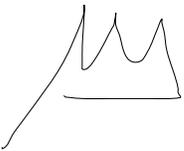
Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

Siendo las doce horas con veinte minutos del jueves veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Civil, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de forma presencial, verificando el Quorum para la sesión, la que es presidida por el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil Mg. Ing. Fernando Ubaldo Enciso Miranda, con la asistencia de los siguientes miembros representantes ante Consejo de Facultad: Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, Dr. Ing. Andrés Vitaliano Pérez Pachari, Ing. Herber Fernando Calla Aranda, Mg. Ing. Eleana Regina Vásquez Cutipa, Mg. Ing. Isaac Yanqui Morales, y los representantes del Tercio Estudiantil Srta. Pamela Yoani Milagros Gutiérrez Chávez, Srta. María Fernanda Nina Condo, Sr. Jhoan Harol Villanueva, Coaguila, Sr. Ivan Anthony Pari Ormachea.

Se procedió a dar lectura al Acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 09-05-2024, lo que se aprobó sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

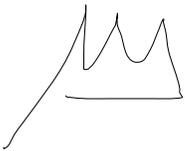
1. Informe N° 074-2024-Sec.Acad-FIC, la Secretaria Académica FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del grado de bachiller sin tesis en Ingeniería Civil de los siguientes egresados (SISGRAD): pasó a la orden del día.
 - ALVAREZ MEZA, JHONATAN EDGARDO
 - BENAVIDEZ ZURCO, MIGUEL ANGEL
 - CCOSCCO MENDOZA, ALVARO GREGORIO
 - HANCCO LARICO, YONY BAYLON
 - LAUCATA ALCCA, WILLIAM
 - LUQUE COLLANQUI, DAPHNE ROSMERY
 - MELGAR ALFARO, FABRICIO STEFANO
 - OLLACHICA MENDOZA, WASHINGTON VLADIMIR
 - PAREDES CANZA, DANIELA JHOSIE
 - QUILLA HUANCA, JHOAO CARLOS
 - SULLCA CHACCA, ANA CECILIA
 - SUNI CHICAÑA, PAULO ROBERTO
 - VILCA CANAVERI, JUAN CARLOS
2. Informe N° 075-2024-Sec.Acad-FIC, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del grado de bachiller sin tesis en Ingeniería Sanitaria de los siguientes egresados (SISGRAD): pasó a la orden del día.
 - CUCCHI QUISPE, EVELYN AYDE
 - NINA ORTIZ, SILVIO HENRY



- PANCCA CURO, ALAN ABEL
 - RAMOS CÁRDENAS, ANTONELLA MONASHA
 - RIOS SOTO, SEBASTIAN EDUARDO
 - VILCAPAZA CUAYLA, CRISTHIAN ANDREE
3. Directiva N° 001-2024-FIC, el Tercio estudiantil presenta la propuesta de Directiva para el uso y gestión de casilleros.
 4. Oficio N° 160-2024-EPIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Presenta la propuesta de Reglamento para los cursos de Seminario de Tesis 1 y Seminario de Tesis 2. pasó a la orden del día
 5. Oficio N° 184-2024-EPIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, solicita el reconocimiento de creditaje del señor **Daniel Gonzalo Llacho Oviedo**. pasó a la orden del día
 6. Carta del Ing. Herber Calla Aranda, solicita reconocimiento de grado de Maestro.
 7. Oficio N° 192-2024-EPIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, comunicando sobre inclusión de cursos BIM en la malla de curricular.
 8. Informe N° 077-2024-Sec.Acad.FIC, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del título profesional de ingeniero civil del siguiente bachiller: pasó a la orden del día
 - PACHECO VISA, RUSBELL PEDRO

CORRESPONDENCIA REMITIDA

1. Resolución Decanal N° 171-2024-FIC-UNSA, reconocimiento de creditaje de MEDINA PACHECO, OMAR ALONSO.
2. Oficio N° 342-2024-FIC-UNSA, remitido a la OCI, mediante el cual se da respuesta a Oficio N° 0572-2024-OCI-UNSA.
3. Oficio N° 347-2024-FIC-UNSA, remitido a Secretaria General de la UNSA, mediante el cual se da Respuesta al Decreto N° 1273-2024-SG-UNSA.
4. Oficio N° 362-2024-FIC-UNSA, remitido al Ing. José Luis Salas Gonzales, en relación a declaraciones difamatorias que ha realizado a la FIC.
5. Oficio N° 371-2024-FIC-UNSA, remitido al Ing. Jorge Luis Ojeda Alvis, en respuesta a su solicitud de intervención y acciones inmediatas por posibles hechos de irregulares en la contratación de docentes 2024-A.
6. Oficio N° 356-2024-FIC-UNSA, remitida al señor Rector, Informando sobre lo actuado sobre la Malla Curricular BIM
7. Oficio N° 356-2024-FIC-UNSA, remitida al señor Rector, referente a la infraestructura de la FIC.





INFORMES

El Decano informa que se ha recibido quejas de los ex docentes Ing. Ojeda Alviz y el Ing. José Salas, los cuales no fueron ganadores del proceso docente contrato 2024-A, se ha respondido con documentos contundentes a la OCI y a Secretaria General de la UNSA, Así mismo, se les ofició a los mencionados señores indicando que si persisten en afirmar en posibles hechos irregulares en el proceso, nos veremos obligados a realizar proceso legal en salvaguarda de nuestra prestigiosa Facultad de Ingeniería Civil

El Decano informa que se ha hecho las gestiones al Vicerrectorado de Investigación con la finalidad de que nos hagan conocer sobre los proyectos de investigación de los docentes de la Facultad en especial del Ing. Fidel Copa Pineda, que quedó inconcluso.

Con relación al accidente ocurrido en el laboratorio de Hidráulica a falta de señalización, iluminación en las gradas y accesos, el Decano informa que se está coordinando con la Secretaria de Gestión Administrativa para ser marcado con cintas reflectivas e iluminación, para estas incidencias debe de haber una red de atención inmediata.

El Ing. Guillermo Herrera, manifiesta que en el cruce de la avenida Venezuela a la entrada a la UNSA no hay señalización ni rompe muelles y es una avenida muy transitada por personal docentes, administrativos y estudiantes que ingresar a la universidad.

PEDIDOS:

El Ing. Guillermo Herrera, está solicitando las instalaciones eléctricas, sanitarias los pórticos en el área de ensayos de laboratorio y solicita que se agilicen las gestiones correspondientes.

El señor Decano solicita que la Comisión de Infraestructura haga un informe sobre las señalizaciones de los estacionamientos de los vehículos y que estos deben ser jerarquizados.

El Ing. Vitaliano Pérez Pachari, solicita que se deben informar los gastos que se generan anualmente del POI a detalle.

El señor Decano comunica que en la próxima sesión de Consejo de Facultad se invitará a la Secretaria de Gestión Administrativa para que exponga con respecto al POI.

El señor Decano indica que se ha solicitado la implementación y la adquisición de cañones por haber cumplido su vida útil.

La Srta. María Fernanda Nina Condo, solicita que también en la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria se haga la inclusión de los cursos BIM en la Malla Curricular y también se haga la propuesta del reglamento para los cursos de Tesis.

ORDEN DEL DÍA:

De los pedidos y los documentos que pasaron a la orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar por unanimidad el Título Profesional en Ingeniería Civil del siguiente bachilleres:

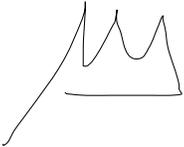
1. PACHECO VISA, RUSBELL PEDRO

SEGUNDO.- Aprobar el Grado de Bachiller sin tesis en Ingeniería Civil de los siguientes egresados:

2. ALVAREZ MEZA, JHONATAN EDGARDO
3. BENAVIDEZ ZURCO, MIGUEL ANGEL
4. CCOSCCO MENDOZA, ALVARO GREGORIO
5. HANCCO LARICO, YONY BAYLON
6. LAUCATA ALCCA, WILLIAM
7. LUQUE COLLANQUI, DAPHNE ROSMERY
8. MELGAR ALFARO, FABRICIO STEFANO
9. OLLACHICA MENDOZA, WASHINGTON VLADIMIR
10. PAREDES CANZA, DANIELA JHOSIE
11. QUILLA HUANCA, JHOAO CARLOS
12. SULLCA CHACCA, ANA CECILIA
13. SUNI CHICAÑA, PAULO ROBERTO
14. VILCA CANAVERI, JUAN CARLOS

TERCERO.- Aprobar el Grado de Bachiller sin tesis en Ingeniería Sanitaria de los siguientes egresados:

1. CUCCHI QUISPE, EVELYN AYDE
2. NINA ORTIZ, SILVIO HENRY
3. PANCCA CURO, ALAN ABEL
4. RAMOS CÁRDENAS, ANTONELLA MONASHA
5. RIOS SOTO, SEBASTIAN EDUARDO
6. VILCAPAZA CUAYLA, CRISTHIAN ANDREE



CUARTO.- Aprobar por unanimidad el Reconocimiento de mayor Creditaje del señor estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, señor **Daniel Gonzalo Llacho Oviedo**, según los Oficio N°184-2024-EPIC-FIC.

QUINTO.- En vista que, los docentes Ing. Guillermo Herrera Alarcón, Ing. Vitaliano Pérez Pachari, tuvieron observaciones al reglamento propuesto por el Director de la EPIC, se

acordó retomar en la siguiente sesión de Consejo de Facultad la propuesta de Reglamento para los cursos de Seminario de Tesis 1 y Seminario de Tesis 2.

SEXO.- Oficiar a la Secretaria de Gestión Administrativa de la FIC, poner operativo los pórticos de ensayo del Laboratorio de Estructuras, exponer en la próxima reunión los detalles del POI, tramitar la implementación de cañones y equipos necesarios para la enseñanza y aprendizaje.

SEPTIMO.- Se coordinará con el Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Director de la EPIS para que el BIM sea aplicado a la Escuela de Ingeniería Sanitaria.

Siendo las catorce horas del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



Firmado digitalmente por:
ENCISO MIRANDA Fernando
Ubaldo FAU 20163646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/06/2024 10:30:44-0500



Mg. Ing. FERNANDO UBALDO ENCISO MIRANDA
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil



Ing. ISAAC YANQUI MORALES
Secretario de Actas de Consejo de Facultad